

COPIA.-

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRINMART INTERMEDIARIA S. A. PRINTINTERM. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2014

En Guayaquil, al treinta y uno del mes de Enero del año dos mil catorce, siendo las diez horas en la oficina ubicada en la Cdla. La Alborada XII etapa Mz 18 solar 15, se reúnen los siguientes accionistas: La compañía **PRINMART INTERMEDIARIA S. A. PRINTINTERM** legalmente representada por su GERENTE GENERAL el señor IGLESIAS DELGADO LENIN ARTURO, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, IGLESIAS VALLEJO LENIN ECUADOR XAVIER por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

Preside la sesión el señor IGLESIAS DELGADO LENIN ARTURO y actúa como Secretario de la Junta el señor IGLESIAS VALLEJO LENIN ECUADOR XAVIER.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Se pasa a conocer el **Tercer punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve: Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.**

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firma para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

IGLESIAS VALLEJO LENIN ECUADOR XAVIER
SECRETARIO

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES FIAL A LA ORIGINAL QUE REPOSAN EN NUESTROS ARCHIVOS

IGLESIAS VALLEJO LENIN ECUADOR XAVIER
SECRETARIO